

BOLETIN DIGITAL INFORMATIVO

2022

OFICINA DE EDUCACION VIRTUAL
UNMSM



Oficina de Educación Virtual



UNMSM

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América.

Dra. Jeri Ramón Ruffner De Vega

Rectora

Dr. Carlos Cabrera Carranza

Vicerrector Académico de Pregrado

Dr. José Niño Montero

Vicerrector de Investigación y Posgrado

Norberto Ulises Román Concha

Jefe de la Oficina de Educación Virtual

Elaborado por:

Oficina de Educación Virtual

GESTION 2022

Conforme la universidad y su comunidad se va desarrollando y ante las nuevas exigencias de los tiempos y contextos que atravesamos como institucion, las distintas areas de gestion, direcciones y oficinas debemos estar pendientes de las necesidad y demanda de la comunidad por ello desde la Oficina de Educacio Virtual hemos estado trabajando en poder familiarizar a docentes, administrativos y estudiates en el manejo de las plataformas de interaccion virtual con las cuales cuenta la institucion, con el objetivo de continuar actualizando las dinamicas de la universidad a la par que la realidad lo exige, con lo cual la institucion y quienes la conforman esten al nivel que la actualidad demanda.

OFICINA DE EDUCACION VIRTUAL (OEV)

Frente a los avances de la tecnología y la educación virtual en las universidades, con la finalidad de mejorar el proceso de E-A y que puedan contar con las competencias digitales los docentes y estudiantes, la alta dirección de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) mediante la Resolución Rectoral No.01509-R-15 aprobó la modificación del cuadro para la asignación del personal (CAP) 2013 de la UNMSM, mediante la incorporación de la estructura de cargo de la OEV.

Mediante la Resolución Rectoral No.002634-2022-R/UNMSM, de fecha 20 de marzo del 2022 la alta dirección designa la Jefatura de la OEV a don NORBERTO ULISES ROMAN CONCHA, quien se encuentra a cargo de la dirección de esta oficina hasta la actualidad.

VISION

La OEV es la unidad dedicada a forjar la mejora continua del proceso educativo, mediante el fortalecimiento de competencias digitales de los docentes y estudiantes, en cuanto al uso de metodologías y herramientas de educación virtual.

MISION

Ser una unidad líder en la formación de competencias digitales de los docentes y estudiantes a través de una educación virtual.

La Oficina de Educación Virtual, dependiente de la Dirección General de Servicios Universitarios (Resolución Rectoral N°08655-R-18), tiene las siguientes funciones:

1. Promover el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación en la Comunidad Universitaria.
2. Garantizar la sostenibilidad de las plataformas de Aulas Virtuales en Pregrado y Posgrado de la UNMSM.
3. Implementar los Cursos Abiertos Masivos Online (MOOC) para las diferentes dependencias de la UNMSM.
4. Desarrollar nuevas Tecnologías de Información y Comunicación para uso de la Comunidad Universitaria.
5. Gestionar las relaciones nacionales e internacionales con instituciones públicas y privadas de eLearning para el establecimiento de alianzas y convenios en beneficio de la UNMSM.
6. Supervisar el desarrollo de los Sistemas de Gobierno Digital en Educación Virtual para asegurar su óptima aplicación en la UNMSM.
7. Otras funciones que le asigne el Director General de Servicios Universitarios o que le sean dadas por las normas respectivas.

La Oficina de Educación Virtual para el cumplimiento de sus funciones cuenta con las siguientes unidades:

- Unidad de Desarrollo Pedagógico.
- Unidad de Desarrollo Tecnológico.
- Unidad Administrativa.

Funciones de la Unidad de Desarrollo Pedagógico

La Unidad de Desarrollo Pedagógico, dependiente de la Oficina de Educación Virtual, tiene las siguientes funciones:

- a) Proponer y ejecutar políticas para la formulación de los diseños curriculares y pedagógicos de todas las actividades concernientes a la Oficina de Educación Virtual.
- b) Dar soporte técnico – pedagógico a la Oficina de Educación Virtual a fin de satisfacer las necesidades del mercado.
- c) Desarrollar programas de capacitación virtual para el beneficio de la Comunidad Sanmarquina.
- d) Otras funciones que le asigne el Jefe de la Oficina de Educación Virtual.

Funciones de la Unidad de Desarrollo Tecnológico

La Unidad de Desarrollo Tecnológico, dependiente de la Oficina de Educación Virtual, tiene las siguientes funciones:

- a) Elaborar y proponer metodologías pedagógicas para el mejoramiento continuo de las actividades de la Oficina de Educación Virtual.
- b) Planificar y elaborar propuestas técnicas de Educación virtual a fin de cumplir con los diversos requerimientos de la Oficina de Educación Virtual.
- c) Elaborar los materiales pedagógicos (físicos y virtuales) requeridos por la Oficina de Educación virtual, a fin de satisfacer las necesidades del mercado.
- d) Otras funciones que le asigne el Jefe de la Oficina de Educación Virtual.

Funciones de la Unidad Administrativa

La Unidad Administrativa, dependiente de la Oficina de Educación Virtual, tiene las siguientes funciones:

- a) Brindar apoyo a los usuarios internos y externos para la difusión de las actividades del Campus Virtual.
- b) Dirigir, coordinar, supervisar, controlar y evaluar las actividades técnico-administrativas de la Oficina de Educación Virtual para agilizar su normal funcionamiento.
- c) Participar en la formulación y programación del presupuesto de la Oficina de Educación Virtual para realizar las operaciones de registro y control de la ejecución presupuestal.
- d) Elaborar y proponer los lineamientos de políticas de acciones de personal para el óptimo funcionamiento de la Oficina de Educación Virtual.

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

Se han trabajado los objetivos del Plan de trabajo de la OEV 2022. Los cuales tenían por finalidad

- 1) Gestionar un plan de capacitaciones para apoyar a los docentes, y administrativos en el manejo de herramientas digitales, cuyo objetivo es que puedan grabar las clases virtuales de manera óptima.
- 2) Gestionar un plan de capacitaciones para los alumnos ingresantes, cuyo objetivo es que puedan manejar de forma óptima las herramientas digitales que ofrece la UNMSM, como el manejo de correos institucionales y uso de plataformas virtuales. Sanmarquina.
- 3) Generar propuestas de contenido para el aula virtual de la Oficina de Educación Virtual y se brindará la información correspondiente a la Unidad de Desarrollo Tecnológico.

- 4) Gestionar los Cursos Abiertos Masivos Online (MOOC) para las diferentes dependencias de la UNMSM.

Siguiendo y para cumplir con los lineamientos estratégicos arriba mencionado se realizaron las siguientes capacitaciones, conferencias y actividades.

Se ha trabajado en la capacitación para un correcto uso de las plataformas digitales, ello tanto para docentes, administrativos y demás. Lo cual ha facilitado un mayor manejo de estas plataformas para una adecuada interacción y aprovechamiento de estas para el desarrollo de las clases, como también para la gestión administrativa de la universidad, lo cual ha beneficiado a la comunidad sanmarquina en distintos aspectos.



Las capacitaciones han sido continuas, buscando que toda la comunidad sanmarquina sea capacitada en el uso de las plataformas digitales con las cuales se contaba, para ello se tuvo varias fechas, para de ese modo se capacite a docentes, administrativos y estudiantes en el optimo empleo y aprovechamiento de las plataformas digitales.



Se han realizado conferencias en torno a las competencias digitales con la finalidad de familiarizar a los docentes sobre todo en las formas más óptimas para el desarrollo de sus sesiones en la impartición de sus materias, pues las metodologías deben estar acorde a las exigencias que amerita las dinámicas de la educación virtual.

Estas conferencias complementan el uso de las plataformas virtuales, pues poco provecho tendría capacitar a los docentes en el correcto uso de las herramientas virtuales, sin la capacitación en las competencias de ellos para un entorno digital, para lo cual debe adaptarse las competencias que les eran útiles en un entorno de enseñanza presencial en una plataforma física como era el aula a una plataforma virtual como son las conferencias a distancia, para lo cual el docente debe desarrollar ciertas competencias para un correcto y adecuado desarrollo de clase mediante las aulas virtuales.

Todo ello con el objetivo de lograr una correcta y adecuada educación virtual, buscando trasladar el mismo nivel de calidad educativa que se tenía en la época presencial.

CONFERENCIA INTERNACIONAL EN COMPETENCIAS DIGITALES Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

UNMSM

PONENTES

NAIRO VARGAS
DIRECTOR REGIONAL CANVAS

GERMÁN ROJAS
DIRECTOR GLOBAL DE OPEN LMS - LTG

TEMAS

01/ "CONSTRUYENDO LOS PILARES DEL NUEVO SALÓN DE CLASES" - Una perspectiva desde los retos que viven los profesores para transformar sus instituciones en un modelo educativo híbrido.
2:00 a 3:00 pm | 25 de agosto del 2022

02/ TRANSFORMACIÓN DE LA DOCENCIA PARA ESTUDIANTES DE UN NUEVO MUNDO
3:00 a 4:00 pm | 25 de agosto del 2022

25 DE AGOSTO DEL 2022

OFICINA DE EDUCACIÓN VIRTUAL

INSCRIPCIÓN: [HTTPS://OEV.UNMSM.EDU.PE/EVENTOS2/](https://oev.unmsm.edu.pe/eventos2/)

PROGRAMA DE CAPACITACION DOCENTE 2022

Oficina de Educación Virtual UNMSM

SAN MARCOS

COMPETENCIAS DIGITALES - GOOGLE WORKSPACE

Google Workspace

M B1 A D G

9:00 11:00 am | 05,06 y 07 de mayo de 2022

5:00 07:00 pm | 05,06 y 07 de mayo de 2022

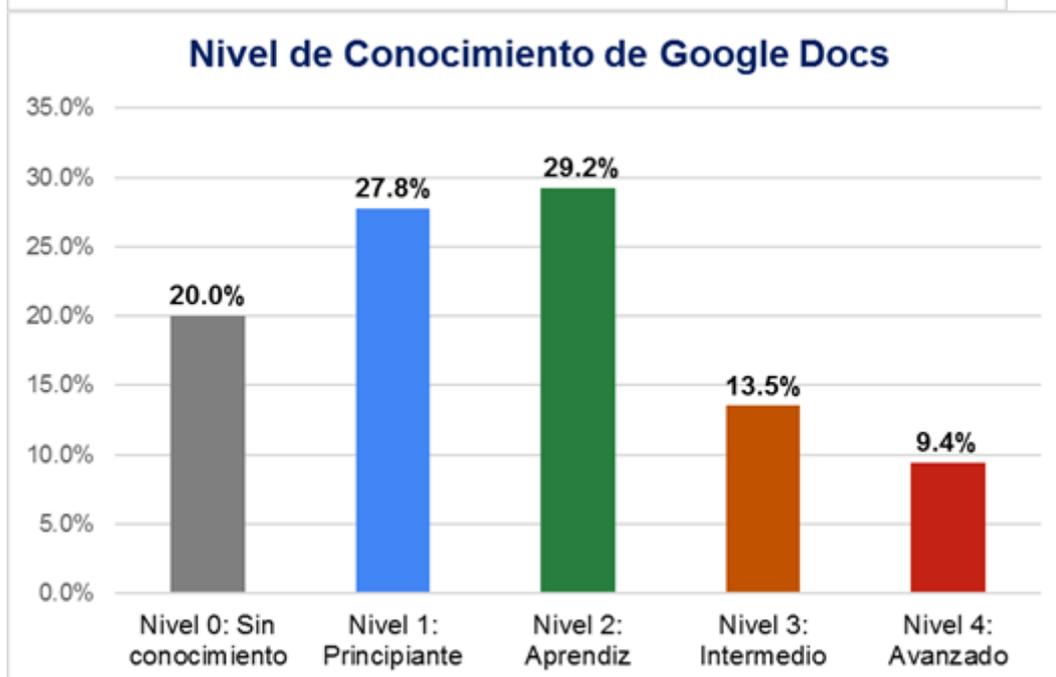
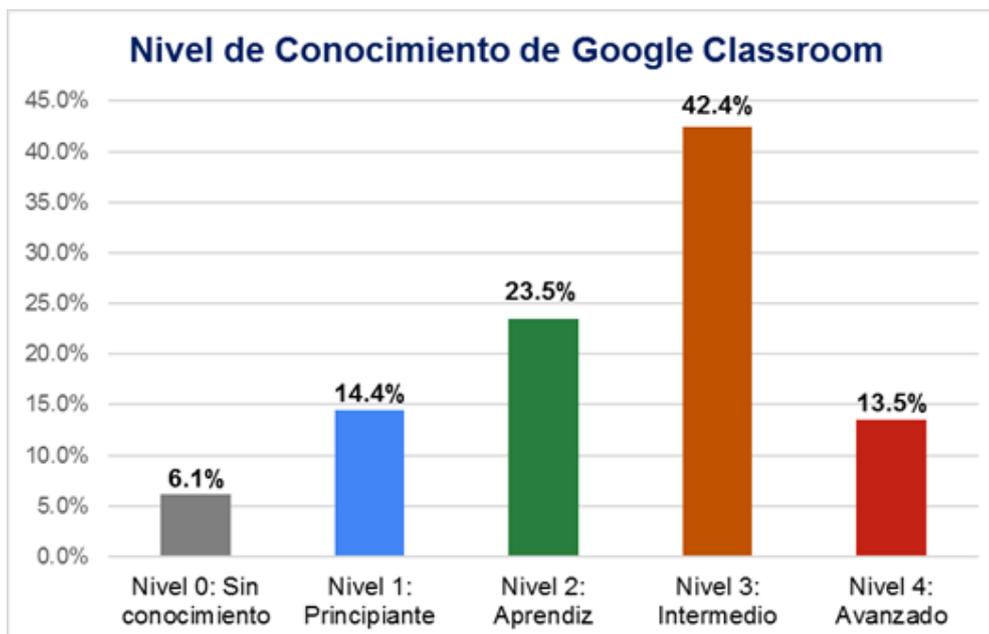
inscripciones:

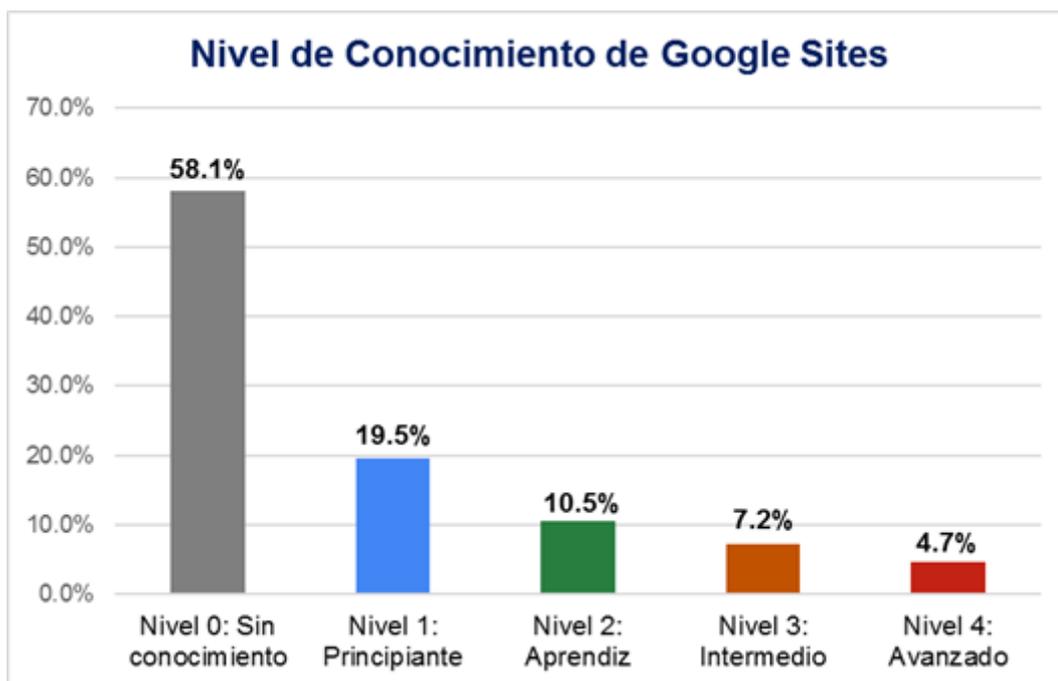
Las actividades ejecutadas sobre las metas planificadas en el Plan de Trabajo 2022 y a través de la encuesta de satisfacción docente y el indicador de logro de los objetivos según el plan de trabajo fueron del 80% de lo planificado.

RESULTADOS DE LAS CAPACITACIONES

Las capacitaciones han logrado que la comunidad universitaria de nuestra institución pueda estar más familiarizada con las plataformas digitales, en este caso con las de GOOGLE, la cual permite a los usuarios interactuar de diversas formas para el desarrollo académico y

administrativo, ya se para la impartición de clase, las evaluaciones como la realización de trámites en el funcionamiento administrativo de a universidad.





IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES EN LA COMUNIDAD SANMARQUINA

Experiencias de docentes, administrativos y estudiantes con respecto a la incorporación de las plataformas digitales

JOSÉ ALFREDO HERRERA QUISPE – Docente



Las herramientas han revolucionado la educación tradicional, antes los alumnos tenían que conformarse con el material que estaban en los libros, en la biblioteca o lo que el profesor te daba, pero gracias al apoyo virtual uno puede tener acceso a las últimas revistas de los mejores journals, contenido de las mejores universidades, del MIT, cursos, los mejores tutoriales y eso es una gran diferencia entre la formación de ahora y la formación antigua. Por otro lado la forma de enseñar también ha cambiado, antes teníamos que dar un examen en hoja, ahora podemos dar un examen en línea y este puede ser calificado rápidamente, las notas pueden estar allí mismo, podemos tener una validación y verificación, un social de todo lo que hacemos.

La forma de aprender programación, computación, antes teníamos que escribir el algoritmo ahora lo podemos probar en línea, saber si el código que estamos haciendo es correcto, la gramática es correcta. Entonces la curva de aprendizaje, se ha reducido. El tiempo de aprendizaje es muy corto y la cantidad de cosas que uno puede hacer gracias a las herramientas virtuales es muy alta.

Otros factores son por ejemplo el ahorro de tiempo, podemos hacer clases con alumnos mientras ellos están en sus tierras locales, en Ayacucho, Cusco, Huánuco. No tienen la necesidad de venir a la universidad, por lo tanto ellos ya no gastan en un alquiler, pasajes, no pierden cuatro horas de su vida movilizándose y eso lo pueden utilizar para aprender o hacer algo más. Y el ahorro del dinero con todo lo que se ahorra en movilidad no y comida, desplazamiento, alquileres.

Sin embargo la educación presencial tiene su espacio, no podemos comparar las interacciones virtuales con las presenciales. Igualmente la educación presencial aún tiene su espacio, pero debemos valorar el tiempo que el alumno va a gastar en venir a la universidad y hacer una sesión muy significativa, hacer que valga la pena que alguien venga a la universidad cómo ir a un estadio, a un concierto, a un teatro. Es igual no, si uno va a gastar tiempo, dinero a la universidad, la clase tiene que ser muy buena y ese es un compromiso de los docentes, hacer que las sesiones presenciales sean muy significativas y satisfactorias.

JUAN CARLOS AYALA QUISPE – Administrativo



Definitivamente el proceso de cambio el cual estamos atravesando, producto propio también de la pandemia ha conllevado pues a tener que emplear este tipo de herramientas digitales, que son muy favorables para el desarrollo laboral, profesional e inclusive ello nos permite poder trabajar de manera rápida y directa, con las autoridades en todos los niveles de trabajo, hablamos de miembros directivos, autoridades, trabajadores e inclusive con los mismos estudiantes. El uso de estas herramientas implica que se dé una mayor dinámica y un tiempo de respuesta mucho más rápida para todas las actividades que realizamos normalmente dentro del desarrollo administrativo de la institución. Muchas veces tenemos que realizar coordinaciones, reuniones con

representantes de instituciones externas y para ello nos es de mucha utilidad el uso de estas plataformas virtuales para poder llevar a cabo con mucha mayor rapidez, con mayor dinámica y optimizando tiempo sobre todo y la no presencialidad implica pues que se le otorgue muchas facilidades a los usuarios, a los alumnos, ex alumnos, docentes y personas que visitan la universidad.

Me parece que el uso de las plataformas que se está dando en estos momentos y que va ir variando o actualizándose constantemente son de mucha utilidad para el desarrollo administrativo, académico de nuestra universidad.

FABRIZIO MAYOR COLOMA – ESTUDIANTE



La educación virtual ha ayudado bastante, aumenta el tiempo para los estudios, pues al emplear las plataformas digitales que ha implementado la universidad hacen que ya no sea necesario ir a la universidad de manera presencial, al menos no a todas las sesiones, lo cual elimina el tiempo que se pierde en transporte, como también el gasto en transporte, además de poder acceder mediante estas plataformas a asesorías en tiempo real desde cualquier lugar que uno se encuentre, por medio de un ordenador, incluso desde el propio celular, lo cual al saber aprovecharlas la educación puede llegar a ser más dinámica.

El empleo de las plataformas virtuales ayuda a poder acceder a material bibliográfico y programas educativos que complementen la formación universitaria por un desarrollo profesional más completo, pues ya no estamos limitados solo a las clases que ofrece la universidad, sino que podemos aprovechar los convenios que tiene la universidad con otras instituciones, para las cuales ya no es

tan necesario tener que ir al lugar donde se encuentren las sedes de dichas instituciones con las cuales se

tienen estos convenios, ya sea intercambios de estudio, seminarios, cursos complementarios. Los cuales los podemos realizar tanto de manera presencial como virtual.

La educación virtual está avanzando de una manera muy interesante y me da la idea de que un futuro pasemos a una educación híbrida, para la cual contemos con aulas inteligentes, para de ese modo dependiendo de las maneras de aprendizaje que cada estudiante tiene, pueda optar por venir al aula a participar en cada sesión de clase o pueda optar por participar de la misma sesión de manera remota, lo cual podría abrir muchas oportunidades y posibilidades a los estudiantes.



Oficina de Educacion Virtual
Av. Universitaria/Calle Germán Amézaga 375.
Edificio Jorge Basadre Ciudad Universitaria, Lima.